ADENDA N° 5

POR LA CUAL SE MODIFICA UNA PARTE DE LOS DOCUMENTOS DE LICITACION DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE UNIFORMES CORRESPONDIENTE A LA GOBERNACION DEL NOVENO DEPARTAMENTO PARAGUARI. -

Paraguarí, 16 de noviembre de 2018

Se comunica a los oferentes interesados en participar en la presente Contratación, que los documentos de licitación quedan modificados de la siguiente manera:

Se modifican la fecha tope de consultas, de presentación y apertura de sobres en el SICP

Se modifica el Anexo C, quedando de la siguiente forma:

Anexo C
Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

1. Especificaciones Técnicas

ITEM	COD. CATALOGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1	53101502-001	Pantalón largo	80	Pantalón tipo vaquero para caballero, cierre metálico, doble costura con bolsillos delanteros diagonal y traseros tipo parche, 100 % de algodón. Dos por cada funcionario (la empresa adjudicada debe tomar las medidas correspondientes en la institución)
2	53102706-005	Chaqueta	80	Chaquetas mangas cortas, tejido sarga o gabardina 100% algodón, color a elección, modelo con tres bolsillos y logo bordado de la Gobernación. Dos por cada funcionario (la empresa adjudicada debe tomar las medidas correspondientes en la institución).
3	46181605-001	Zapatón	80	Material Capellada: debe ser de cuero vaqueta hidrofugado curtida al cromo de color negro, espesor uniforme de 1,5 a 2,0 mm; Sistema de sujeción: cordón de algodón o poliester, ojal de cordón metálico. Suela: de poliuretano, antideslizante. Puntera y plantilla: debe ser de polipropileno o un material aislante equivalente., calces del 36 al 45. Dos por funcionario
4	53101802-004	Campera Impermeable	60	En tela gabardina de algodón con cierre desmontable, con capucha interna, terminación goma ancha en puños dos bolsillos laterales con cordón en la terminación en el ruedo, forro de tela polar y con logo bordado de la Gobernacion. Tallas y color a elección. Dos por cada funcionario (la empresa adjudicada debe tomar las medidas correspondientes en la institución)
5	53101604-001	Camisa para dama	20	Camisa de vestir femenina mangas largas modelo clásico, tamaño sobre medida de tejido poliéster 25% y algodón 75 %, cuello con entretela fusionada, prendido con botones y sin bolsillo. Dos uniformes para cada funcionaria (la empresa adjudicada debe tomar las medidas correspondientes en la institución)
6	53101602-001	Camisa para hombre	20	Camisa de vestir masculino mangas largas, con botones, bolsillo en parte superior izquierda tamaño sobre medida de tejido poliéster 25% y algodón 75 % modelo clásico y logo bordado de la Gobernación. Dos por cada funcionario(la empresa adjudicada debe tomar las medidas correspondientes en la institución)

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones REPUBLICA DEL PARAGUAY

Marcelo D. Calonga
Jefe de UOC

7	53101502-001	Pantalón largo	20	Pantalón largo para caballeros, tejido tropical de algodón, modelo clásico, con bolsillos embutidos delanteros y traseros con botones, jareta con cierre y broche de gancho, cintura con entretelado y color a elección. Dos por cada funcionario(la empresa adjudicada debe tomar las medidas correspondientes en la institución)
8	53101504-001	Pantalón de mujer	20	Pantalón largo para dama, tejido tetoron o tropical japonés, modelo clásico, con cintura de 4,5 cm cambreada y precalinada, cruce interno con ojal y botón, prendido con broche de gancho y color a elección. Dos uniformes por funcionario (la empresa adjudicada debe tomar las medidas correspondientes en la institución)
9	53103001-003	Remera manga corta con cuello	60	Tela Pique de 65% poliéster y 35% algodón o 48% poliéster; 48% algodón y 4% elastano de 200 gr/m2 (+/-5 gr/m2). con tratamiento al pre encogido, Cuello tejido, con reata de refuerzo a nivel de cuello, con tapa costuras, Manga corta, Un bolsillo de forma rectangular ubicado en el lado frontal de la prenda al costado superior izquierdo con doble costura a nivel de bordes, el borde inferior en V y logo bordado de la Gobernación

2. Plan de Entregas

La adjudicada deberá proveer los bienes en la sede de la Convocante. Todos los gastos de traslado recaerán por cuenta exclusiva de la firma. La adjudicada deberá realizar la entrega de los Bienes y/o Servicios adjudicados, en un plazo máximo de treinta (30) días, contados a partir de la fecha de recepción de la Orden de Compra respectiva. Dentro de este plazo, la empresa deberá tomar las medidas a los funcionarios para la confección de los uniformes, para lo cual empleados de la empresa deberán trasladarse hasta la sede de la Convocante para el efecto.
La entrega se realizará en la sede de la Gobernación de Paraguarí (Gral. Morínigo N° 510 casi Asunción) en horario de 07:00 a 15:00 hs de lunes a viernes.
En caso de incumplimiento, se dará lugar a la rescisión de Contrato por causas imputables al Proveedor, y ejecución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. La Convocante procederá a la nueva adjudicación en la forma prevista en el Art. 36º de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas". -

Los ítems del llamado han sido modificados en el SICP.

****

La presente adenda será considerada parte del IAO en este procedimiento de Licitación, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 22° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO PARAGUARI Unidad Operativa de Contrataciones

Marcelo Calonga Torres
Jefe de UOC